

Guayaquil, Marzo 26 del 2001

Señores
Careconsa S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumplo con el deber de presentar a los señores accionistas el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2000 de Careconsa S.A., durante este ejercicio desarrolló sus actividades con relativa normalidad, enfrentando las dificultades que frecuentemente se presentan en el negocio, sin embargo la compañía ha salido adelante con las proyecciones estipuladas para este ejercicio. Es importante mencionar que el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a U.S. dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

La compañía dio cumplimiento con las normas legales en cuanto al pago de todos sus impuestos los mismos que se han consignados en las respectivas declaraciones y en las fechas que indica la ley. De igual manera se cumplió con el pago de todos los beneficios legales a que tienen derecho todos los trabajadores de Careconsa S.A.; por lo que no hemos tenido ningún problema laboral durante este año.

El Balance de Pérdidas y Ganancias arroja una utilidad de US\$2,243.54 que al igual que en años anteriores me permito sugerir a los señores accionistas que dicho valor sea transferido para incrementar la cuenta de Reservas.

Adjunto al presente informe el Balance General. Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos a fin de que los señores accionistas se sirvan conocerlos.

Muy atentamente,



Julio Loor Falconi
Gerente General

28 MARZO 2001

